

ACUERDO No. 02
(Marzo 13 de 2020)

**POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL
VALLE DEL CAUCA EN LA VIGENCIA 2020**

El Consejo Directivo de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones legales conferidas por el numeral 2 del artículo 12 del acuerdo No. 11 de noviembre 14 de 2017 aprobado por el decreto No. 010-24-1798 del 11 de diciembre de 2017 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental, Ordenanza No. 408 de enero 5 de 2016, estipula *"Esta ordenanza, su reglamento, las disposiciones legales que ésta expresamente autorice, además de lo señalado en la Constitución serán las únicas que podrán regular la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución del Presupuesto General del Departamento, así como la capacidad de contratación y la definición del Gasto Público Social"*.

Que el mismo estatuto en su artículo 4 establece: *"COBERTURA DE LA NORMA ORGÁNICA DE PRESUPUESTO. El presente Estatuto consta de dos niveles: Un primer nivel que corresponde al Presupuesto General del Departamento, compuesto por el Sector Central y Descentralizado.*

El presupuesto del Sector Central del Departamento comprende: La Asamblea Departamental, la Contraloría Departamental, las dependencias gestoras del gasto que conforman la Administración Central Departamental.

El Presupuesto del Sector Descentralizado comprende: Los Establecimientos Públicos, las Empresas Sociales del Estado, las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta, todas éstas del orden departamental...."

Que mediante Ordenanza No. 525 del 6 de diciembre de 2019, la Asamblea Departamental ordenó el Presupuesto General del Departamento del Valle del Cauca, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2020.

Que según el numeral 2 del artículo 12, del acuerdo No. 11 de noviembre 14 de 2017 aprobado por el decreto No. 010-24-1798 del 11 de diciembre de 2017, corresponde al Consejo Directivo *"aprobar el presupuesto anual de la UESVALLE y las modificaciones al mismo, incluido el incremento salarial"*.

Que según la resolución No. 0012 de enero 16 de 2020, la situación fiscal al cierre de la vigencia 2019, determinó un Superávit Fiscal por valor de Tres mil seiscientos sesenta y seis millones doscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos treinta y un pesos (\$2.666,257,431).

Que según resolución No. 046 de marzo 6 de 2020, se cancelaron reservas de caja por valor de Un millón noventa y un mil doscientos ochenta y dos pesos (\$1,091,282).

Que se hace necesario modificar el presupuesto de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca para la presente vigencia fiscal, adicionando un valor total de Tres mil seiscientos sesenta y siete millones trescientos cuarenta y ocho mil setecientos trece pesos (\$2,667,348,713).

ACUERDO No. 02
(Marzo 13 de 2020)

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN LA VIGENCIA 2020

Que según certificación de Contabilidad y Tesorería los recursos se encuentran disponibles en caja.

Por lo tanto, se

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de ingresos y gastos de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, un valor de Tres mil seiscientos sesenta y siete millones trescientos cuarenta y ocho mil setecientos trece pesos (\$3,667,348.713), según la distribución de los siguientes cuadros de ingresos y gastos

INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCION	RENTAS CEDIDAS	MINPROTECCION ETV	MINPROTECCION SGP	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1	INGRESOS	832,661,092	104,490,970	563,801,334	2,166,395,317	3,667,348,713
13	RECURSOS DE CAPITAL	832,661,092	104,490,970	563,801,334	2,166,395,317	3,667,348,713
131	RECURSOS DEL BALANCE	832,661,092	104,490,970	563,801,334	2,166,395,317	3,667,348,713
1311	SUPERÁVIT FISCAL	831,569,810	104,490,970	563,801,334	2,166,395,317	3,666,257,431
1312	CANCELACION DE RESERVAS	1,091,282				1,091,282

GASTOS

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	RENTAS CEDIDAS	MINPROTECCION ETV	MINPROTECCION SGP	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2	GASTOS	832,661,092	104,490,970	563,801,334	2,166,395,317	3,667,348,713
21	GASTOS FUNCIONAMIENTO	832,661,092			2,166,395,317	2,999,056,409
2101	GASTOS DE PERSONAL	120,120,933			750,000,000	870,120,933
210101001	SUELDOS/ RENTAS CEDIDAS	45,215,184				45,215,184
21010105001	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN / RENTAS CEDIDAS	251,195				251,195
21010105002	SUBSIDIO ALIMENTACION / RENTAS CEDIDAS	288,070				288,070
21010105003	AUXILIO DE TRANSPORTE / RENTAS CEDIDAS	628,784				628,784
21010105004	PRIMA DE SERVICIO / RENTAS CEDIDAS	2,107,276				2,107,276
21010105005	PRIMA DE VACACIONES / RENTAS CEDIDAS	2,097,774				2,097,774
21010105006	PRIMA DE NAVIDAD / RENTAS CEDIDAS	4,489,382				4,489,382
21010105007	PRIMAS EXTRA / RENTAS CEDIDAS	2,107,276				2,107,276
21010105008	BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS/ RENTAS CEDIDAS	1,428,258				1,428,258
21010109002	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES / RENTAS CEDIDAS	43,000,000				43,000,000
21010501001	CAJAS DE COMPENSACIÓN PRIVADAS / RENTAS CEDIDAS	2,358,993				2,358,993
21010501003	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PRIVADAS / RENTAS CEDIDAS	2,000,000				2,000,000
21010501004	EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD / RENTAS CEDIDAS	3,500,000				3,500,000
21010501004	EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD / RECURSOS PROPIOS				50,000,000	50,000,000
21010501005	ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES / RENTA	1,200,000				1,200,000
21010502002	APORTE SALICBF / RENTAS CEDIDAS	1,769,245				1,769,245
21010502003	APORTES ALSENA / RENTAS CEDIDAS	1,179,496				1,179,496
21010502005	EMPRESAS PUBLICAS PROMOTORAS DE SALUD/ RENTAS CEDIDAS	1,500,000				1,500,000
21010502006	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSION PUBLICOS / RENTAS CEDIDAS / RECURSOS PROPIOS	5,000,000			700,000,000	705,000,000

ACUERDO No. 02
(Marzo 13 de 2020)

**POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL
VALLE DEL CAUCA EN LA VIGENCIA 2020**

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	RENTAS CEDIDAS	MINPROTECCION ETV	MINPROTECCION SGP	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2102	GASTOS GENERALES	706.447.618				706.447.618
210204001001	EQUIPO DE SISTEMAS	113.000.000				113.000.000
210204002002	OTROS ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	37.000.000				37.000.000
210204004001	DOTACIÓN / RENTAS CEDIDAS	8.084.000				8.084.000
210204004002	PAPELERÍA ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA / RENTAS CEDIDAS	147.000.000				147.000.000
210204004003	PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA / RENTAS CEDIDAS	6.000.000				6.000.000
210204004005	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS / RENTAS CEDIDAS	15.000.000				15.000.000
210204005001	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES / RENTAS CEDIDAS	230.000.000				230.000.000
210204005003	MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN / RENTAS CEDIDAS	6.000.000				6.000.000
210204005004	SERVICIO DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE / RENTAS CEDIDAS	36.000.000				36.000.000
210204006001	CORREO / RENTAS CEDIDAS	1.000.000				1.000.000
210204011001	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR / RENTAS CEDIDAS	89.671.549				89.671.549
210204013001	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL / RENTAS CEDIDAS	10.796.564				10.796.564
210204013002	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN / RENTAS CEDIDAS	5.000.000				5.000.000
210204015002	SALUD OCUPACIONAL / RENTAS CEDIDAS	1.895.505				1.895.505
2103	TRANSFERENCIAS	6.092.541			1.416.395.317	1.422.487.858
21030301002	CUOTAS PARTES PENSIONALES / RENTAS CEDIDAS				1.166.395.317	1.166.395.317
21030301004	INTERESES DE CESANTIAS / RENTAS CEDIDAS	629.041				629.041
21030301006	FONDOS ADMINISTRADORES DE CESANTIAS PRIVADOS / RENTAS CEDIDAS	5.463.500				5.463.500
21030301006	FONDOS ADMINISTRADORES DE CESANTIAS PRIVADOS / RECURSOS PROPIOS				250.000.000	250.000.000
23	GASTOS DE INVERSIÓN		104.490.970	563.801.334		668.292.304
2301	GASTOS DE PERSONAL		57.948.235	171.757.121		229.705.356
23010101001	SUELDOS / MINPROTECCION ETV		20.380.932			20.380.932
23010101001	SUELDOS / S.G.P. CSF			63.906.701		63.906.701
23010104001	PRIMA TÉCNICA SALARIAL / S.G.P. CSF			880.303		880.303
23010105001	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN / MINPROTECCION ETV		113.227			113.227
23010105001	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN / S.G.P. CSF			606.232		606.232
23010105002	BONIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS / MINPROTECCION ETV		484.640			484.640
23010105002	BONIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS / S.G.P. CSF			31.953.350		31.953.350
23010105003	SUBSIDIO ALIMENTACIÓN / MINPROTECCION ETV		448.109			448.109
23010105003	SUBSIDIO ALIMENTACIÓN / S.G.P. CSF			592.145		592.145
23010105004	AUXILIO DE TRANSPORTE / MINPROTECCION ETV		978.109			978.109
23010105004	AUXILIO DE TRANSPORTE / S.G.P. CSF			1.292.501		1.292.501
23010105005	PRIMA DE SERVICIO / MINPROTECCION ETV		933.399			933.399
23010105005	PRIMA DE SERVICIO / S.G.P. CSF			302.417,5		302.417,5
23010105006	PRIMA DE VACACIONES / MINPROTECCION ETV / S.G.P. CSF		101.183	2.991.785		4.002.968
23010105007	PRIMA DE NAVIDAD / MINPROTECCION ETV		2.136.103			2.136.103
23010105007	PRIMA DE NAVIDAD / S.G.P. CSF			6.454.821		6.454.821
23010105008	PRIMAS EXTRA / MINPROTECCION ETV		933.399			933.399
23010105008	PRIMAS EXTRA / S.G.P. CSF			302.417,5		302.417,5
23010109002	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES / S.G.P. CSF			27.000.000		27.000.000
23010501001	CAJAS DE COMPENSACIÓN PRIVADAS / MINPROTECCION ETV		2.125.781			2.125.781
23010501001	CAJAS DE COMPENSACIÓN PRIVADAS / S.G.P. CSF			2.978.637		2.978.637
23010501002	FONDOS ADMINISTRADORES DE CESANTIAS PRIVADOS / MINPROTECCION ETV		8.000.000			8.000.000
23010501002	FONDOS ADMINISTRADORES DE CESANTIAS PRIVADOS / S.G.P. CSF			5.329.001		5.329.001
23010501003	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PRIVADOS / MINPROTECCION ETV		2.000.000			2.000.000
23010501003	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PRIVADOS / S.G.P. CSF			3.000.000		3.000.000
23010501004	EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD / MINPROTECCION ETV		4.500.000			4.500.000
23010501004	EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD / S.G.P. CSF			3.500.000		3.500.000
23010501005	ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES / MINPROTECCION ETV		4.800.000			4.800.000
23010501005	ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES / S.G.P.			4.000.000		4.000.000
23010502002	APORTES AL ICBF / MINPROTECCION ETV / S.G.P. CSF		1.511.365	2.233.977		3.745.342
23010502003	APORTES ALSENA / MINPROTECCION ETV / S.G.P. CSF		591.988	1.489.318		2.081.306
23010502005	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PUBLICAS / MINPROTECCION ETV		7.000.000			7.000.000
23010502005	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PUBLICAS / S.G.P. CSF			6.000.000		6.000.000
23010502006	EMPRESAS PUBLICAS PROMOTORAS DE SALUD / S.G.P. CSF			1.500.000		1.500.000

10

ACUERDO No. 02
(Marzo 13 de 2020)

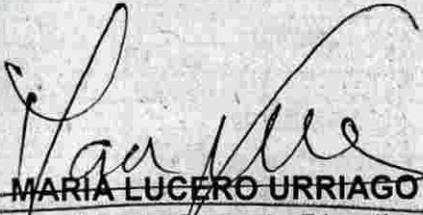
POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN LA VIGENCIA 2020

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	RENTAS CEDIDAS	MINPROTECCION ETV	MINPROTECCION SGP	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2302	GASTOS GENERALES		461,36,579	80,404,733	-	126,541,312
230204004	MATERIALES Y SUMINISTROS/ MINPROTECCION ETV		33,000,000			33,000,000
230204006	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE/ S.G.P. CSF			29,000,000		29,000,000
230204011	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE / MINPROTECCION ETV		13,136,579			13,136,579
230204011	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE / S.G.P. CSF			51,404,733		51,404,733
2303	TRANSFERENCIAS		406,156	639,480		1,045,636
230303001	INTERESES DE CESANTIAS / MINPROTECCION ETV		406,156			406,156
230303001	INTERESES DE CESANTIAS / S.G.P. CSF			639,480		639,480
2310	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN			311,000,000		311,000,000
2310010100802	ZONOSIS- MATERIALES Y SUMINISTROS /S.G.P. CSF			6,000,000		6,000,000
2310010101102	Fortalecimiento Institucional - Materiales y Suministros / S.G.P. CSF			50,000,000		50,000,000
2310010101104	Fortalecimiento institucional - Compra de Equipo/ S.G.P. CSF			200,000,000		200,000,000
23100102	CONTRATACION DE INSUMOS Y PRESTACION DE SERVICIOS /S.G.P. CSF			55,000,000		55,000,000

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en Cali (Valle del Cauca), a los trece (13) días del mes de marzo de 2020.


MARIA LUCERO URRIAGO CERQUERA
Presidente Consejo Directivo


DIEGO VICTORIA MEJIA
Secretario Consejo Directivo

Proyectó y Elaboró: Liliana B. 
Revisó: Fernando Girón V.  Subdirector Administrativo